## ACTA

## IV SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con doce minutos del día veinticinco del mes de abril del año dos mil diecinueve, conformando el quórum legal están presente en la Biblioteca del CUVyTT, los consejeros que se enlistan a continuación: por el Área de Ciencias Sociales y Administrativas: la Dra. Ma. de Jesús Ramírez Domínguez, el Dr. Francisco José Rodríguez Escobedo y el Dr. Juan Pablo Prado Lallande; por el Área de Ingeniería y Tecnologías: el Dr. Víctor Rodolfo González Díaz, el Dr. Manuel Sánchez Cantú y en representación del Dr. Abraham Sánchez López, el Dr. Sergio Flores González; por el Área de Ciencias de la Salud: el Dr. Elías Manjarrez López, en representación de la Dra. Beatriz García Solano, el Dr. Cristian Dionisio Román Méndez, y en representación de la Dra. Ma. Alicia Díaz y Orea, el Dr. Luis Guillermo Vázquez de Lara Cisneros; por el Área de Ciencias Exactas: la Dra. Marcela Maribel Méndez Otero, el Dr. Godofredo García Salgado y el Dr. Alberto Escalante Hernández; por el Área de Ciencias Naturales y Agropecuarias: la Dra. Hortensia Carrillo Ruiz, la Dra. Estibaliz Sansinenea Royano y en representación del Dr. Joel Luis Terán Vázquez, la Dra. Rosalía del Carmen Castelán Vega; por el Área de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Gregorio García Aguilar, el Dr. Edgar Gómez Bonilla y el Dr. Giuseppe Lo Bruto. Como Consejeros Exoficio: el Dr. Jesús López Olguín, Director del Instituto de Ciencias, el Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán, Director del Instituto de Fisiología y el Dr. y el Dr. Jorge Raúl Cerna Cortez, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, el Dr. David Eduardo Pinto Avendaño, Director General de Innovación y Transferencia de Conocimiento, y la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de Secretaria del CIEP, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de asistencia
- 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
- 4. Seguimiento de Acuerdos
- 5. Presentación de la propuesta de creación de la Especialidad en Gestión de Riesgos y Manejo de Desastres que presenta el Instituto de Ciencias
- 6. Presentación de la versión final, dictamen de la Comisión y en su caso aprobación de la propuesta de creación de la Maestría en Ciencias en Recursos Fitogenéticos Potenciales para la Agricultura que presenta la Facultad de Ingeniería Agrohidráulica
- 7. Asuntos pendientes del Posgrado y la Investigación
- 8. Asuntos Generales
- 9. Acuerdos tomados durante la Sesión

Para dar inicio a la Sesión el Dr. Ygnacio Martínez Laguna dio lectura al Orden del Día y lo puso a consideración del Pleno, así como el Acta de la sesión anterior, ambos fueron aprobados por unanimidad.

La Dra. Rosario dio lectura al seguimiento de acuerdos y debido a que aún están pendientes las reuniones de trabajo para establecer planes de mejora de los programas de posgrado, se informó a los integrantes de las Comisiones por Área, el día, hora y lugar en que se reunirán con los Directivos de las Unidades Académicas para tratar lo concerniente a los resultados de la evaluación anual de sus programas de posgrados. El resto de los acuerdos se cumplieron al 100%. Pasando al punto sobre la Presentación de la propuesta de creación de la Especialidad en Gestión de Riesgos y Manejo de Desastres que presenta el Instituto de Ciencias, se invitó a pasar a los proponentes quienes expusieron el programa ante el Pleno del CIEP y después de la misma se tuvo una ronda de preguntas y respuestas para posteriormente agradecerles su presentación e informarles que su programa ya está en manos de la Comisión Evaluadora del Área. Con respecto a la presentación de la versión final, dictamen de la Comisión y en su caso aprobación de la propuesta de creación de la Maestría en Ciencias en Recursos Fitogenéticos Potenciales para la Agricultura que presentó la Facultad de Ingeniería Agrohidráulica, de igual manera se invitó a pasar a los proponentes quienes expusieron el programa ante el Pleno del CIEP y al finalizar se les agradeció su presencia. Tomando la palabra el Dr. Olguín dio lectura al dictamen aprobatorio de la Comisión del Área, por lo que el Pleno del CIEP aprobó el predictamen y acordó recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación de la Maestría en Ciencias en Recursos





Fitogenéticos Potenciales para la Agricultura que presentó la Facultad de Ingeniería Agrohidráulica y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Siguiendo con el Orden del Día, la Dra. Rosario Hernández dio lectura a la relación de los Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación; con respecto a la propuesta de modificación al Plan de Estudios de la Maestría en Estomatología y de las propuestas de creación de la Especialidad en Educación por Competencias y Procesos Cognitivos; de la Especialidad en Historia Ambiental y Sustentabilidad; de la Maestría en Producción Animal Sostenible; de la Maestría en Gestión del Turismo y de la Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos se enviaron observaciones de la Comisión Evaluadora a los proponentes para su atención y se está a la espera de la respuesta de los mismos. De las propuestas de creación de la de la Maestría en Tecnologías Agrícolas Limpias, de la Maestría en Ciencias en Energías Renovables; del Doctorado en Educación Matemática y de la propuesta de modificación al Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias Políticas, se está a la espera de los comentarios de las Comisiones Evaluadoras respectivas, ya que después de recibir cada propuesta de creación y modificación, fue enviada a la correspondiente Comisión. Con relación a la Maestría en Estudios Sociales: Trabajo, Regulación Laboral y Organización de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, se agendó una reunión con los oferentes para el próximo martes, la cual estaba pendiente. La Maestría en Gestión de las Pequeñas y Medianas Empresas fue liberada por la Comisión y se enviará a evaluadores externos.

De igual manera, la Dra. Hernández informó al Pleno que por parte de la Facultad de Ingeniera Química llegó una solicitud con la aprobación del CUA, para actualizar el contenido de las materias de la Maestría en Ingeniería Química; el Pleno acordó aprobarla por unanimidad, quedando a resguardo en la Dirección General de Estudios de Posgrado, debido a que no es necesario realizar el registro de esta actualización ante la SEP.

Dentro de los Asuntos Generales, debido a inquietud que surgió sobre el Programa de ESDEPED para profesores No Definitivos, el Dr. Ygnacio Martínez comentó que se encuentra en proceso ya que se está en la fase de valoración y revisión del Programa. De igual manera, la Dra. Mendoza destacó que a pesar de la situación económica se aprobaron 300 proyectos VIEP a lo que también comentó el Dr. Martínez que fue el resultado de una ardua labor y revisión conjunta que se hace de los montos junto con el Tesorero y con el Rector.

Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

1.- Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación de la Maestría en Ciencias en Recursos Fitogenéticos Potenciales para la Agricultura que presentó la Facultad de Ingeniería Agrohidráulica y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.

2.- Aprobar la actualización a los contenidos temáticos de la Maestría en Ingeniería Química, que presenta la Facultad de Ingeniería Química.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce firmando al calce el Vicepresidente y la Secretaria del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado.

Dr. Ygnacio Martinez Laguna

Vicepresidente

Dra. Rosario Hernández Huesca Secretaria del CIEP